

INFORME DE GERENTE

AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Estimados socios

En cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y por responsabilidad ética y moral, como Gerente General y Representante Legal de "ADSWA ADS WORKING ADVERTISING" Compañía Limitada, me permito poner en su conocimiento la información económica y financiera de la empresa, misma que comprende Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos a los estados financieros del año 2019.

Cumplimiento de objetivos: no se ha logrado cumplir los objetivos previstos, sin embargo la empresa se mantiene estable.

Cumplimiento de disposiciones generales: La empresa ha cumplido con las disposiciones generales de los organismos de control y de regulación.

Situación Financiera de la compañía al cierre de ejercicio económico 2019: Para el año en cierre la empresa presento el siguiente movimiento:

Descripción:	USD
Ganancia antes de participación empleados:	1398.68
Participación trabajadores:	0.00
Impuesto a la renta por pagar:	730.11
Anticipo de impuesto a la renta:	237.06
Reserva legal:	0.00
Ganancia disposición de los socios:	431.51

Destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016: Es conveniente destinar estos valores UDS 431.51 a la cuenta "Utilidades de años anteriores"

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, 12 de marzo de 2019



Alex Francisco Salvador Vega
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ADSWA ADS WORKING ADVERTISING CIA LTDA."

En Quito, el 12 de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10H00, los Socios de la compañía **"ADSWA ADS WORKING ADVERTISING CIA LTDA."**, en las oficinas ubicadas en el Duque Villavicencio, Planta Baja, situado en la calle Rumipamba OE1-73 y Av. 10 de Agosto se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente la señora Patricia de Lourdes Vega Narváez, su titular; y como Secretario, el Gerente, señor Alex Francisco Salvador Vega.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Sr. Alex Francisco Salvador Vega}	350	350
Sra. Patricia Narváez	50	50
TOTALES	400	400

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2019,
2. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019,
3. Aprobación del informe del señor Gerente General, y,
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico año 2019.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no

requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2019.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año de 2019.-

PARA TRATAR EL CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Gerente General, pone a consideración de la Junta como resultado del ejercicio económico del año 2019, existe una utilidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y UNO USD \$ 431.51), que debe ser dispuesto su destino por la Junta.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2019 que asciende al monto de UATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y UNO USD \$ 431.51), sean acumuladas en la cuenta "UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES".

Habiéndose tratado todo el orden del día y habiendo aprobado los puntos del orden del día el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

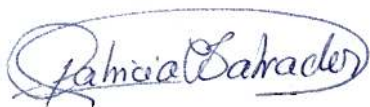
Siendo las 12H00 horas se levanta la sesión.



Sr. Alex Francisco Salvador Vega

Socio

Gerente



Sra. Patricia de Lourdes Vega Narváez

Socia-Secretaria de la Junta